

METEO-REPORTAJE'2021

La **Asociación Meteorológica Española (AME)**, con la colaboración del portal **Tiempo.com**, convoca la **XIV edición del Concurso Fotográfico "METEO-REPORTAJE'2021"**, con las siguientes

BASES

1. Participantes, temática y contenido

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

La participación supone la plena aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Comité Organizador.

Cada participante podrá presentar un reportaje compuesto por un mínimo de ocho y un máximo de doce fotografías digitales relacionadas con la Meteorología, que deberán haber sido tomadas en los años 2019 y/o 2020.

2. Plazo de admisión y pasos para participar en el concurso:

El plazo para participar en el concurso finalizará **el 5 de febrero de 2021 a las 24 h.** (hora peninsular española).

Para participar habrá que cumplimentar, dentro del plazo de admisión, los dos siguientes pasos:

1º- **Subir las fotografías** que vayan a formar parte del reportaje a la **Galería Fotometeo** de la AME.

2º- **Enviar el Formulario de participación**.

El formulario deberá incluir el título del reportaje, un texto general (con un número de caracteres entre 200 y 2000), el lugar y fecha en que fue tomada cada fotografía, y la URL de cada fotografía en la Galería Fotometeo (ver [ejemplo](#)). Opcionalmente se podrán incluir también títulos y/o textos individuales para aquellas fotografías que se desee.

El idioma utilizado para rellenar el formulario será el castellano.

Se recomienda, especialmente si es la primera vez que se participa, ver estos vídeo-tutoriales:

[Tutorial-1 Cómo participar en el Concurso Meteo-reportaje](#)

[Tutorial-2 Cómo redimensionar fotografías conservando los datos EXIF](#)

3. Requisitos a cumplir por las fotografías:

- Las fotografías incluidas en los reportajes deberán mostrar **contenido específicamente relacionado con la Meteorología (nubes y/o fenómenos meteorológicos)**, y tener suficiente calidad de imagen. Los reportajes que incluyan fotografías que, a criterio del comité organizador, no cumplan este punto no serán admitidos a concurso.
- Los reportajes con fotografías nocturnas de cielos estrellados o, en general, de temática astronómica, no serán admitidos.

- Los archivos se subirán a la galería en formato jpg, con una resolución máxima de 1024 píxeles por su lado mayor, y un tamaño de archivo máximo de 500 kb.
- Cada archivo deberá conservar sus datos EXIF originales, de manera que se pueda verificar la fecha de captura de la fotografía, que deberá coincidir con la indicada por el autor en la galería y en el formulario del concurso.
- Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro. Se admitirán fotografías sobre las que se hayan realizado ligeros ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), incluyendo el tratamiento HDR, siempre que la edición no haya afectado sustancialmente a la naturalidad de las imágenes, ni las aleje excesivamente de la realidad.
- No se admitirán reportajes que contengan fotografías obtenidas como fotogramas de un vídeo, ni los que incluyan fotografías creadas a partir del fusionado mediante software de varias imágenes individuales (fotomontajes y/o panorámicas obtenidos a partir de varios disparos).
- Las fotografías no deberán llevar ningún texto o anagrama sobrepuesto, ni deberán mostrar personas que puedan reconocerse a través de las mismas. Tampoco serán aceptables para el concurso aquellas en las que se haya añadido, eliminado o cambiado de lugar algún objeto.

El Comité Organizador podrá solicitar al autor el envío de los archivos originales de todas o algunas de las fotografías de su reportaje, para comprobar y valorar los posibles ajustes realizados sobre las mismas.

4. Premio “La Foto del Concurso”

La Organización del concurso escogerá, entre las fotografías de los reportajes admitidos a concurso, las que optarán a este premio, que será igualmente fallado por el jurado.

Se escogerá una fotografía de cada uno de los reportajes admitidos, no pudiendo ser candidatas a este premio las fotografías que hayan participado en los concursos trimestrales convocados por la AME.

5. Votaciones del jurado y publicación de resultados

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión de los trabajos presentados.

Terminado el plazo de admisión, los reportajes admitidos serán publicados en el [Blog del Concurso](#), y se iniciarán las votaciones del jurado, que estará conformado por miembros de la Junta Directiva de la AME y del comité de redacción de la revista [Tiempo y Clima](#) de la AME.

Los miembros del jurado valorarán los trabajos recibidos atendiendo a aspectos como la calidad y naturalidad de las imágenes, el interés y la singularidad meteorológica de los fenómenos captados, el encuadre, etc., así como el conjunto conformado por las fotografías del reportaje, títulos, textos, etc.

El fallo del Jurado será inapelable.

Los resultados del Concurso se publicarán a principios del mes de abril de 2021 en el [Foro de Tiempo.com](#), en la [Página Web](#) de la AME, en la [Galería Fotometeo](#), en el [Blog del Concurso](#), en las cuentas de la AME en las redes sociales y en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#).

6. Premios

- Los autores de los tres reportajes ganadores recibirán un diploma acreditativo y un premio en metálico por importe de 450 euros el autor del reportaje clasificado en primer lugar, 300 euros el del segundo clasificado y 200 euros el del tercero. Sus reportajes serán publicados íntegramente en la revista [Tiempo y Clima](#) de la AME, y se regalará a sus autores, para la persona que deseen, una suscripción de un año a la edición digital de la misma, a partir del número en el que sea publicado su reportaje.
- El autor del reportaje ganador recibirá un premio adicional consistente en un libro a elegir entre los siguientes: (*)
 - “Atlas de Nubes y Meteoros”, de J. A. Gallego y J. A. Quirantes.
 - “Física del caos en la predicción meteorológica”, de Carlos Santos Burguete
- El autor de la fotografía ganadora del Premio “La Foto del Concurso” recibirá un diploma acreditativo, una gratificación de 200 euros y una copia impresa de su foto a gran tamaño, con el anagrama de la AME sobreimpreso y el membrete del Concurso.
- La AME publicará un artículo sobre el concurso en la revista Tiempo y Clima, compuesto por las doce fotografías que hayan obtenido mayor puntuación en el premio “La foto del Concurso”. A sus autores se les regalará una suscripción por un año a la edición digital de la misma, a nombre de la persona que deseen.

(*) *Libros ofrecidos por gentileza de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).*

7. Información legal

La Asociación Meteorológica Española, como entidad organizadora, se compromete a no ceder a terceros los datos personales recibidos, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso, o bien para informarles de futuras ediciones de éste u otros concursos fotográficos convocados por la AME.

El participante deberá ser el autor de todas las fotografías que compongan su reportaje y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.

Al participar en el Concurso, los autores de los trabajos presentados autorizan a la AME a utilizarlos con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, así como su publicación en sus páginas Web y en los medios de información para difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determine la AME no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.

Delfina Gil Fernández, Presidenta de la Asociación Meteorológica Española.

Madrid, diciembre de 2020.